

## Comunistas en las Islas Marías, julio-diciembre de 1932

*Javier Mac Gregor Campuzano*  
Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa

*Antes de ir a las Islas entendía poco de comunismo, pero  
ahora ya lo comprende.*

Informe del Agente No. 2,  
noviembre de 1932.

**L**a historiografía en torno al Partido Comunista Mexicano, pese a su aparente abundancia, no es muy generosa respecto al desarrollo de materias y temas que tengan que ver con la base social que integraba la organización. Existen pocos trabajos que desarrollen lo que Barry Carr denomina la “sociología del comunismo mexicano”, pues la mayor parte de los análisis se centran en los documentos producidos por la dirección del partido o en la voz y testimonios de sus cuadros dirigentes. Poco se sabe acerca de quiénes integraban la base del partido, su oficio, su edad, sus aficiones, su cultura, su familia y su grado de compromiso. Esta perspectiva sociocultural de los militantes comunistas se encuentra sencillamente sepultada por los estudios sobre las políticas, los programas, las directrices y la estructura que tienden a enfatizar los enfoques de tipo organizacional.

En esto, no es poco lo que tiene que ver con el tipo de documentos y fuentes que se utilizan en la reconstrucción de la historia comunista. Los documentos oficiales generados por el propio partido establecen los parámetros para la periodización básica, así como los temas y las coyunturas centrales de la organización. Finalmente, son el tipo de fuente de más elemental conservación y por ello, son los que básicamente se encuentran en los repositorios del propio partido.

El documento que ahora se presenta muestra una faceta completamente diferente de aquellas con que solemos encontrarnos en las historias comunistas. Habla de personas con edades, profesiones, familia, medios sociales, gustos y nivel de compromiso político. Por ello considero que es importante mostrarlo tal cual, en extenso, pues posee una estructura, un estilo y una significación propias y revela, por parte de su autor, una sensibilidad y un interés que van más allá de los propios de un informe de la inteligencia política. Antes de continuar con su presentación, conviene hacer una reflexión sobre el contexto en que se produce.

2. El año de 1932 marca la cima del período en que el Partido Comunista de México se encontraba en la ilegalidad, o en un estado de semiclandestinidad. Entre 1929 y principios de 1935, esta organización enfrentó serias condiciones de persecución, mismas que obedecen a una doble razón. Por un lado, el Partido Comunista recibe una directriz internacional —producto del VI Congreso de la Internacional Comunista de julio/septiembre de 1928— que embarca a todas las secciones de la Internacional en una política de “clase contra clase”, que implica la reducción de los espacios de participación y de alianzas políticas de manera significativa. Pero, simultáneo a esto, se encuentra el hecho de que el proceso político nacional también enfrentó un viraje que lo condujo hacia sendas cada vez más conservadoras y represivas. El *Maximato* callista no se distinguió por el tono progresista de sus medidas y muchas de las organizaciones políticas y sociales actuantes en esta época, vieron cerrarse o reducirse las posibilidades de una participación abierta y competitiva a carta cabal. Los comunistas, más que nadie.

3. El periódico *La Prensa* de la capital anunciaba el 7 de julio de 1932, con grandes caracteres, la siguiente noticia: “DOCE COMUNISTAS EXTRANJEROS EXPULSADOS DE LA REPUBLICA Y 18 RELEGADOS A LAS ISLAS MARIAS. Los primeros fueron llevados a Veracruz donde embarcarán. Los segundos, con fuerte escolta, van hacia Colima”. La explicación que presentaba este diario era que “se acusa a los comunistas aprehendidos, de pretender la disolución del Ejército Mexicano, para derribar al Gobierno constituido”. Pese a que no aparecen nombres ni caracterizaciones más precisas de los detenidos, es en el número 231 de *El Machete*, con fecha del 10 de julio de 1932, donde se informa que han sido deportados a las Islas Marías

[...]los compañeros: de México Miguel A. Velasco, Evelio Badillo, Rosendo Gómez Lorenzo, Ángel Ibarra, Raimundo Jara, Amado Velázquez, Silvestre León, Luis Valencia, Juan Ledesma, Juan Fausto, Alfonso Hernández, José Revueltas, Cándido Gómez, Manuel Rodríguez, Juan González Sánchez y doce camaradas más. De Jalapa: Porfirio Limón, Crencio Fernández, Casimiro Melgarejo, Román López, Germán Rodríguez, Juan Raso, Rómulo Jimenez, Vicente Téllez, Rosendo Morales, Alfredo Monterrosa y otros camaradas más. Los camaradas extranjeros han sido deportados a Cuba.

A partir de esa fecha y a lo largo de más de quince números, *El Machete* incorporó siempre una sección que demandaba la liberación de los presos enviados a las Islas. La lista de comunistas apresados sufrió ajustes, llamando sin duda la atención de que en el documento que ahora se transcribe no se caracteriza a Evelio Badillo y a José Revueltas, en el primero de los dos viajes que éste realizaría a ese penal.

Fue hasta el número 247, del 30 de diciembre de 1932, que *El Machete* informó del regreso de los últimos deportados de las Islas Marías, haciendo el viaje casi todos por Manzanillo, “y el compañero Luis Valencia, lo hizo por Mazatlán con objeto de ver en aquél puerto al compañero Juan Ledesma Villegas que, como informamos, se encuentra en el Hospital debido a una enfermedad contraída en el penal”.

De los 27 personajes aquí descritos, no son muchos a los que se puede ubicar como miembros sobresalientes del Partido Comunista. Como ahí mismo se menciona, es probable que muchos no supieran ni por qué se les acusaba, aunque también pudo ser que negaran todo en sus testimonios para evitar el castigo. Sin duda, el hecho de que hubiera militares dentro del grupo de acusados puede sostener la acusación inicial mencionada en *La Prensa*, pero de acuerdo a la caracterización general que se realiza en este documento, muchos tienen que ver más bien con cuestiones sindicales. Hay que recordar, por otra parte, que en este grupo los hay provenientes de Jalapa, de Puebla y de México, por lo que las causas de su aprehensión fueron seguramente variadas.

Se presenta el caso incluso chusco de Fausto Pérez Colín, que “cuando salía del excusado de la Cámara Sindical fué aprehendido el 24 de junio, pues como su barbería estaba casi contigua utilizaba el excusado para hacer sus necesidades”. Imagino que a él, suponiendo que fuera cierto su testimonio, no le ha de haber parecido nada divertido pasar cinco meses en las Islas Marías por “hacer de sus necesidades” en ese lugar, pero no existen muchas posibilidades de contrastar de manera plena prácticamente ninguna de las acusaciones. Leamos, pues, el texto que busca mostrar que, en la búsqueda de una visión más detallada y

multidimensional de los actores políticos de la década de 1920, debemos realizar un ejercicio severo de diversificación documental y mayor desarrollo conceptual.

\* \* \*

Archivo General de la Nación/DGIPS, 2-315, vol. 273, exp. 7, 6 fs. “México, D. F., 25 de noviembre de 1932, Agente No. 2 al Jefe del Departamento”.\*

**ASUNTO:** Antecedentes de los comunistas relegados  
*en las Islas Marías.*

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO.

P R E S E N T E .

*En cumplimiento de su respetables órdenes verbales, me situé en la Colonia Penal de las Islas Marías con el objeto de examinar a los 27 ciudadanos que con el cargo de comunistas se encuentran allí relegados desde el mes de julio del año en curso.*

*Del mencionado examen resulta que conocen bien lo que es el comunismo y lo propagan doctrinariamente los CC. Rosendo Gómez Lorenzo, Jacobo Hurwitz, Manuel Rodríguez, Miguel Angel Velasco, Fernando Lozano Hernández y Antonio Gutiérrez Salazar. Entienden algo del comunismo y no hacían propaganda de esta idea los CC. Vicente Téllez Contreras, Juan Rasso Rasso, Alfredo Monteros Rodríguez y Guillermo Palacios M. Ignoran lo que es el comunismo los CC. Germán Armas Rodríguez, Crecencio Fernández Sandoval, Juan Frausto Otero, José García Lobos, Cándido Gómez Gómez, José Guerrero Pérez, Roberto Ibarra Martínez, Rómulo Jiménez Hernández, Juan Ledesma Villegas, Bernardino Morales Castillo, Rosendo Morales Farfán, Angel Ibarra Martínez, Fausto Pérez Colín, J. Jesús Reynoso Becerra, Adalberto Tovar Miranda, Natan Guebel (Uribe) y Luis Valencia Gómez. Hacen un total de 27, de los cuales 6 saben y propagan el comunismo; 4 lo medio entienden y 17 lo ignoran.*

*En detalle, paso a referirme a cada uno de ellos:*

*Rosendo Gómez Lorenzo: natural de Villahermosa, Tab.; 35 años de edad; casado; con domicilio en la Av. Chapultepec 234 de esta ciudad de México; fué redactor de “El Machete” y de otros periódicos comunistas; es miembro*

---

\* El documento se transcribe respetando la ortografía del original.

*activo del Partido Comunista adherido a la 3a. Internacional; fué aprehendido el 24 de junio de este año cuando presenciaba una sesión de los Sin Trabajo en la Cámara Sindical Unitaria del D.F., cuyas oficinas se encontraban en Ecuador 54 de esta ciudad. Se precia de ser comunista y niega haber ejecutado hechos penados por la ley. En las Islas se encuentra al frente de la Biblioteca.*

*Jacobo Hurwitz; natural del Perú; 31 años de edad; soltero; tiene familiares en Alemania; profesor de idiomas; hombre muy culto, periodista; miembro del Partido Comunista, aunque él afirma que no desarrolla actividades comunistas. Fué aprehendido en la Cámara Sindical Unitaria del D.F., el día 24 de junio del año en curso, presenciando la sesión de los "sin trabajo". Dice que el Sr. Juan de Dios Bojórquez lo conoce y puede dar referencias de él. En las Islas desempeña el cargo de escribiente.*

*Manuel Rodríguez Rodríguez; natural de esta ciudad; soltero; 27 años de edad; como familiares tiene a su Sra. madre con domicilio en Arcos de Belem 21, es doña Refugio Rodríguez; trabajando en la casa comercial de Ricoy y Trujillo como Tenedor de libros fué aprehendido el 29 de junio de este año; afirma tener 5 años de lucha comunista; es miembro del Socorro Rojo Internacional y de la Oposición Comunista de Izquierda o sea el Partido de Trosky; sabe muy bien lo que es el comunismo y lo predica. En el Penal es ayudante en la Escuela Central.*

*Miguel Angel Velasco; originario de Jalapa, Ver.; 23 años de edad; soltero y es padre de un niño; cursó toda la Primaria Superior; oficio panadero; estaba sindicalizado para obtener trabajo y sólo era suplente a pesar de estar dos años en el Sindicato y dirigiendo además el periódico "Defensa Proletaria", órgano de la Cámara Sindical; fue aprehendido el 24 de junio tomando nota de la sesión de los desocupados allí en la Cámara Sindical tiene todo el aspecto de un obrero que se ha culturizado por su esfuerzo; afirma que el periódico no se ocupaba de asuntos políticos sino unicamente propagar doctrinas proletarias e informaciones sobre las cuestiones del Sindicato; tiene ideas comunistas, pero afirma que de un carácter doctrinario. En el Penal es Ayudante de Profesor en el Campamento de Salinas.*

*Antonio Gutiérrez Salazar; originario de Morelia, Mich.; 24 años de edad; soltero; primeramente fué jornalero y en 1926 ingresó al Ejército como soldado, habiendo recorrido en seis años las Corporaciones 6-57-76-54-47-8-30-64-29; con excepción del 8º todas las demas las abandono por*

*deserción; sabe leer y escribir y discurre bastante bien. Dice que en vista del comportamiento del Capitán-Pagador Luis Ososrio Mondragón de obligar a los soldados a tomar anticipos para descontarles cincuenta centavos y de la dificultad con que varios de sus compañeros encontraban trabajo después de ser soldados, concibió un plan proteccionista del soldado consistente en que cada uno diera cincuenta centavos mensuales para reunir un fondo y adquirir tierras en que tuviesen trabajo desde luego; pero como no lo podía escribir, un soldado llamado Juan García que conoció en el campamento de Sarabia, Gto. le dió la dirección de un comunista en la Colonia Morelos de esta ciudad, y cuyo domicilio consta en una libretita que le fué recogida al ser aprehendido el 28 de junio de este año.*

*Que pasado bastante tiempo de la indicación de García, un día estando en la Colonia Morelos, recordó la recomendación y fué a ver a García, no hallándolo, dejó un recado en esta forma: “Si quieren verme, allá les dejo mis fotos para que me busquen en el Cuartel de Chivatito, 29 Batallón. Soldado Antonio Gutiérrez Salazar. Detrás de una de las fotos, puso esto: “Soy socio del comunismo”. Que no llegó a ver a tales personas que buscaba en la Colonia Morelos, pero le extrañó que al ser interrogado el Jefe del Batallón le exhibiera los mismos retratos que dejó en casa de los comunistas. Que si fué a esa casa lo hizo para que le escribieran su proyecto de “seguro del Soldado”, pues deseaba a todo trance que no siguieran sufriendo los soldados las “mordidas” de los pagadores, pues él por haberse negado a tomar anticipos fué golpeado por el pagador y aun quería hacer creer que ya le había pagado parte de sus haberes con anterioridad.*

*Afirma que no sabe los que es el comunismo, pues ignora el valor de la frase que puso en una de las fotos, y supone que al hacérsele la recomendación concibiendo sus ideas de mejoramiento del soldado, deduce que eso tiene algo de comunismo. En el Penal es peón caminero.*

*Fernando Lozano Hernández; originario de Tixtla, Gro.; 21 años de edad; soltero; libre pensador; terminó los estudios de la Primaria y Preparatoria y aun comenzó a estudiar Derecho; careciendo de trabajo, formó parte de los “desocupados” y en la sesión que verificaban el 24 de junio fué aprehendido. Entiende lo que es el comunismo, pero que no desarrollaba actividades comunistas. Es ayudante de Profesor en la Escuela Central en el Penal de las Islas Marias.*

*Vicente Tellez Contreras; originarios de Atlixco, Pue.; 24 años de edad; soltero; cursó hasta el 3er. año de primaria; llevaba un año de trabajar en la Factoría de San Bruno en Jalapa, fué aprehendido por fuerzas federales en unión de otros trabajadores el 27 de junio de este año, ignorando la causa, y que ahora lo acusan de comunista; que aun cuando ha leído algunos folletos comunistas su ignorancia en este asunto casi ha desaparecido allá en las Islas donde lo ha comprendido, pero que no ha desarrollado ninguna actividad comunista. Tiene el aspecto de un obrero y en el Penal es carpintero.*

*Juan Rasso Rasso; originario de Linares, N.L.; 29 años de edad; soltero; sabe leer y escribir; su oficio es chauffeur; pertenecía al Sindicato de Chauffeurs en Jalapa, Ver. cuando fué aprehendido el 5 de junio del año en curso; supone que fué un error o cuando menos una venganza del Sindicato de Chauffeurs adherido a la CROM con quienes estaban en pugna; que el no es comunista, aunque ha leído algunas obras que hablan del comunismo, tales "Última Etapa del Capitalismo", "La Socialización de la Sociedad", "Tiempos Nuevos", etc. Que trabajando en la línea de camiones "Estación-Calvario" fue aprehendido y sin tomarle declaración ninguna permaneció 25 días preso hasta que fué conducido al Penal por "comunista". En la Colonia trabaja como peón en el vivero.*

*Alfredo Monterrosa-Monteros Rodríguez; originario de Orizaba, Ver.; 21 años de edad; casado; su esposa vive en Jalapa con un hijito de año y medio; obrero tejedor; cursó hasta 3er. año de la primaria; entró como aprendiz en la Fábrica de San Bruno allá en Jalapa y sólo tenía un año de ser obrero de planta cuando fué aprendido en unión de otros por las fuerzas federales; es miembro del Sindicato de San Bruno; por los periódicos supo que fué acusado de comunista, que muy vagamente entiende, pues en el Sindicato no se hablaba de comunismo; que no es comunista y menos ha hecho propaganda comunista. En la Colonia Penal es escribiente en la Comandancia.*

*Germán Armas Rodríguez; originario de Jalapa, Ver.; 25 años de edad; soltero; obrero en la Fábrica de San Bruno cerca de Jalapa es Srio. de Correspondencia del Sindicato Revolucionario; sabe leer y escribir; dice que trabajando, el 27 de junio, a las 10 horas en unión de otros compañeros obreros de la Fábrica fué aprehendido por fuerzas federales y sin tomarle declaración fué llevado al puerto de Veracruz, luego a esta ciudad y después a las Islas; supone que es error su aprehensión, pues las fuerzas no*

*encontrando a los que figuraban en una lista que llevaban cargaron con él; que allí está con el cargo de comunista, pero que no entiende nada del comunismo. En la Colonia está como cocinero.*

*Crescencio Fernández Sandoval; originario de Jalapa, Ver.; 24 años de edad; cursó el 1er. año, pero todavía no sabe leer ni escribir; casado, estando su esposa en Jalapa con dos hijos; era jornalero en la Fábrica de San Bruno, cerca de Jalapa, cuando fué aprehendido en la calle el 27 de junio cuando se hacía “recoja” por las fuerzas federales; sin tomarle declaración fué conducido a las Islas y allí lo pusieron entre los comunistas sin saber lo que es comunismo. En la Colonia Penal es ordeñador de vacas.*

*Juan Frausto Otero; originario de León, Gto.; 20 años de edad; soltero; zapatero y trabajaba en una fábrica de zapatos que está en Pino Suárez 54 de esta ciudad; hacía poco que habían fundado el Sindicato para defenderse de los abusos del patrón y verificaban el 24 de junio una asamblea para tratar el caso de un compañero de apellido León, cuando fueron aprehendidos en la Cámara Sindical, lugar donde verificaban la sesión por estar el Sindicato adherido a la Cámara Sindical. El, Ledesma y Valencia fueron detenidos pues los demás lograron escapar en la confusión del momento; que sin ser comunista lo consideran como tal, pues sus ideas religiosas como católico, no le permiten ser comunista. Sabe leer y escribir. En la Colonia desempeña el cargo de cocinero.*

*Juan Ledesma Villegas; originario de Tenancingo, Méx.; 21 años de edad; casado, tiene una hijita; zapatero; trabajaba como Frausto en una Fábrica de zapatos, en Pino Suarez 54 de esta ciudad. Declara lo mismo que Frausto en el sentido de que celebraban una junta en la Cámara Sinical el 24 de junio cuando fueron aprehendidos; es también católico y desconoce lo que es el comunismo. En la Colonia desempeña el oficio de albañil. Lee y escribe.*

*Luis Valencia Gómez; originario de esta ciudad de México; 21 años de edad; soltero; sabe leer y escribir; expresa lo mismo que los dos anteriores, Frausto y Ledesma; también es católico y por lo tanto no puede ser comunista, ignorando lo que es el comunismo. En el Penal desempeña el cargo de ayudante del Pagador.*

*J. Jesús Reynosos Becerra; originario de S. Miguel el Alto, Jal.; 33 años; casado sólo por la iglesia; jornalero que ingresó en el ejército como soldado en 1926 y por su buen comportamiento llegó a cabo; del Batallón que fué disuelto, pasó al 54 destacado en Tlanepantla, Méx.; en esta población*

*encontró a un antiguo compañero suyo llamado Luis Juárez Sánchez con quien platicó haciendo recordaciones de la permanencia de ambos en Sarabia, Gto. y al retirarse ofreció escribir, dejando saludos a los compañeros, García Lobos y sargento Maciel, ofreciendo escribir, cosa que hizo a los pocos días del mes de mayo de este año, enviando 5 hojas de propaganda comunista, cumpliendo con el encargo de dar saludos a García Lobos y a Maciel, juntamente con una hoja de la propaganda; que como a los dos meses de esto, fué aprehendido como comunista, sin serlo y sin saber lo que es el comunismo. Sabe leer y escribir. Supone que un oficial de su compañía lo denunció como comunista; En el Penal trabaja como peón en el vivero.*

*José García Lobos; originario de Saltillo, Coah.; 25 años; soltero; jornalero que el 1924 se incorporó a la Brigada "Plutarco Elías Calles" para combatir a los rebeldes; sin ninguna deserción ha pasado a varias corporaciones y alcanzado el grado de cabo; dice que el cabo Luis Juárez Sánchez le escribió en el mes de mayo de este año y le envió una hoja de propaganda comunista, que después de leerla la destruyó; dos meses después fué preso con el cargo de comunista, sin serlo y sin entender lo que es el comunismo; que así lo consideró el Juez Militar por lo que decretó su libertad en compañía del sargento Maciel, pero a pesar de eso fué conducido a las Islas, después de que le quitaran el papel que le dió el Juez para que quedara libre. Sabe leer y escribir; en la Colonia desempeña el cargo de peón caminero.*

*Bernardino Maciel Castillo, o Bernardino Morales Castillo como consta en los registros del Dep. de Gobernación de esta Sría.; originario de Guadalajara, Jal.; 39 años; jornalero que en C. Victoria se incorporó al ejército donde hace nueve años que está; por su buen comportamiento llegó a sargento; dice que por la carta que Luis Juárez Sánchez escribió al cabo Reynoso fué aprehendido, dos meses después como comunista, pero el Juez Militar no le encontró culpabilidad y decretó su libertad; sin embargo fué conducido a las Islas, después de quitarle el documento del Juez. Es soltero; sabe leer y escribir. En la Colonia es ayudante de electricista.*

*José Guerrero Pérez; originario de Ahuacatlán de Guadalupe, Qro.; 22 años; soltero; jornalero que en 1828 se incorporó al ejército como soldado y por su buen comportamiento y sin saber leer y escribir ascendió a cabo. Dice que por estar viendo que el cabo Reynoso leyera un papel comunista, un subteniente lo acusó como tal y a los dos meses fué aprehendido y*

*conducido después a las Islas donde ahora está como Ayudante del Mayor, jefe del destacamento federal; que él no sabe ni entiende lo que es el comunismo y menos es comunista. Su aprehensión fué al mismo tiempo que Reynoso, García Lobos y Maciel en Tlalnepantla, pues son del mismo batallón.*

*Rosendo Morales Farfán; originario de San Salvador Acajete, Ver.; 27 años de edad; soltero; sabe leer y escribir sin haber estado en la escuela; obrero de la Fábrica de San Bruno en Jalapa; forma parte del Sindicato de la fábrica pero sin tener de él alguna representación fué aprehendido en unión de otros, trabajando, el 27 de junio por fuerzas federales; en las Islas supo que por cominista está allí, pero no lo es ni entiende nada del comunismo. En el Penal está como cocinero,*

*Rómulo Jiménez Hernández; originario del rancho de Buenavista cerca de la ciudad de Guanajuato; 28 años de edad; casado; trabajador desde hace doce años de la Fábrica de San Bruno cerca de Jalapa; desempeñaba el cargo de Srio. Gral. del Sindicato de la Fábrica que sólo defiende ideas acerca del mejoramiento obrero, pero nada de comunismo, que él no entiende. Fué aprehendido en unión de otros compañeros el 27 de junio estando trabajando en la fábrica. Cursó hasta el 2o. año de primaria; lee y escribe. Se encuentra enfermo en el Hospital de las Islas.*

*Roberto Ibarra; originario de Oaxaca, Oax.; 22 años de edad; ebanista y obrero de la Mueblería México, en Lucerna 70 de esta ciudad; soltero; curso hasta el 6o. año; es sobrino del Gral. Isaac Ibarra; fué aprehendido el 24 de junio después de la sesión del Sindicato Unitario de la Madera; no tiene religión y no entiende nada del comunismo. En las Islas está como ayudante de profesor.*

*Guillermo Palacios Munguía; originario de esta ciudad; 25 años; soltero; estudiante de la Academia Internacional aprendiendo taquimecanografía; fué aprehendido en la Cámara Sindical el 24 de junio durante una sesión de los “desocupados”. Antes de ir a las Islas entendía poco de comunismo; pero ahora ya lo comprende. Afirma que no ha sido propagandista comunista. En el Penal es ayudante de profesor en la escuela central.*

*Adalberto Tovar Mirande; originario de esta ciudad; 29 años; casado; zapatero; obrero independiente que llevaba a la casa trabajos de zapatería para elaborar; socio del Sindicato de Zapateros, adherido a la Cámara Sindical donde fué aprehendido el 24 de junio cuando verificaban una sesión. No sabía nada de comunismo, pero ahora comienza a entenderlo por las*

*pláticas de los que lo conocen y que están allí en las Islas. Vivió 10 años en los Estados Unidos, cursó hasta el 5o. año de primaria y puede dar buenas referencias de él el Pastor protestante don Eleazar Pérez, pues él es evangelista. En las Islas es peón de vivero.*

*Angel Ibarra Martínez; originario de Puebla; 26 años de edad; carpintero; el 25 de junio de este año fué aprehendido en la Cía. de Tranvías de esta capital, en el Dep. de Vía permanente; que lo unico que sabe de comunismo es lo que ha publicado "Excelsior", periódico que leía de esta ciudad, pero que no es comunista ni puede dar detalles de lo que es el comunismo; Que sus jefes pueden dar buenas referencias de él. Es soltero y curso hasta 5o. año de primaria. En las Islas es trabaja como peón en el vivero.*

*Natan Guebel o Natan Uribe que aparece en el registro del Dep. de Gobernación de esta Sría.; originario de Samos, Polonia; 32 años; nacionalizado mexicano en 1930; se sindicalizó en el Sindicato de Sastres para obtener trabajo, pero no concurría a las sesiones y sólo hacía tres meses que estaba sindicalizado cuando fué aprehendido en su casa de Rep. Salvador 78 de esta ciudad; supone que su nombre se tomó de la lista de sindicalizados en la Cámara Sindical. Es un hombre sencillo y timorato; dice que no entiende nada del comunismo y menos es comunista, que si se sindicalizó fué para garantizar su trabajo como ordena La ley respectiva. Es soltero y sabe leer y escribir. En el Penal está como sastre.*

*Fausto Pérez Colín; originario de Veracruz, Ver.; 20 años; soltero; barbero; cursó hasta el 3er. año de primaria; dice que cuando salía del excusado de la Cámara Sindical fué aprehendido el 24 de junio, pues como su barbería estaba casi contigua utilizaba el excusado para sus necesidades. No es miembro de ningún sindicato y no entiende nada de comunismo. En el Penal está como barbero.*

*Cándido Gómez Gómez; originario de Plan Barrancas, Jal.; 39 años de edad soltero; sólo sabe firmar y no sabe leer; hace cinco que está enfermo y fué aprehendido en las calles de Moneda y Correo Mayor en compañía de Daniel Ayala Acosta que ya está libre. No entiende nada de comunismo y él cree que por estar en ese momento con Ayala se le aprehendió. Es panadero. En las Islas se encuentra en Hospital desde su llegada enfermo de hemorroides.*

*Todos se quejan de que no se les hizo un interrogatorio en forma al estar frente al Gral. y Lic. Mauro González Luna. Los que son conocedores del comunismo explican su relegación a la actitud de los trabajadores de Detroit,*

*Estados Unidos, para con el Sr. Ing. Ortiz Rubio, expresidente de la República, actitud que explotaron sus amigos suponiendo que los comunistas, inclusive el doctrinario era su enemigo. Igual consideración hacen con el Gral. Eulogio Ortiz que fué censurada su conducta por los comunista, por lo que en Veracruz desarrollo energía contra los que suponía como tales.*

*El Sr. Gral. don Francisco J. Mújica, Director de la Colonia Penal, estima que no hay razón para que aquellos llamados comunistas estén allí relegados, pues sólo persiguen los que saben lo que es el comunismo, una idea, por lo que la Ley no se opone, y además, contra el criterio de esta Sría. de Gobernación están tales personas allí. Me extendió una constancia que adjunto original, respecto del buen comportamiento de los reclusos.*

*Es cuanto tengo el honor de informar a Ud. en cumplimiento de la comisión que se sirvió confiarme.*

*Respetuosamente.*

*México, D. F., 25 de noviembre de 1932.*

*Agente Número 2.*